

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 68216 del 25 diciembre 2025

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.**
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE KENNEDY para PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES REQUERIDAS EN LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2780 --- 2780 KENNEDY PROYECTA TALENTO.

- No. de Personas Solicitadas:** Una (1)
- Nivel Académico:** PROFESIONAL
- Disciplina:** LICENCIATURA EN ARTES Y COMUNICACIONES o LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS o ARTES MUSICALES o LICENCIADO EN DANZAS Y TEATRO o DISEÑO GRAFICO o ARTES ESCÉNICAS o ARTES PLÁSTICAS o LICENCIATURA EN ARTES DE LA HISTORIA o DISEÑO INDUSTRIAL o PSICOLOGÍA o DISEÑO Y PUBLICIDAD o LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA MUSICAL o BELLAS ARTES o LICENCIATURA EN MUSICA o CIENCIAS SOCIALES o ARTES VISUALES o LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA CON ENFASIS EN DANZA Y TEATRO o LICENCIATURA EN IDIOMAS o LICENCIATURA EN LENGUAS
- Núcleo Básico del Conocimiento:** CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN o BELLAS ARTES o BELLAS ARTES o BELLAS ARTES o CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o BELLAS ARTES o CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN o BELLAS ARTES o BELLAS ARTES o CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN o BELLAS ARTES o CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN o CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN o BELLAS ARTES
- Especialización:** No Aplica
- Equivalencia:** De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
- Experiencia profesional:** 24 Mes(es)
- Experiencia relacionada:** No Aplica
- Experiencia laboral:** No Aplica
- Observaciones:** Licenciatura en inglés y Bilingüismo
- Carreras afines a los núcleos básicos del conocimiento de:

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 68216 del 25 diciembre 2025**

Ciencias de la educación
Ciencias de la salud
Ciencias sociales y humanas
Bellas artes

Fecha de expiración: sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 151092 del 22 DIC 2025.



**NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**